



Año 2016- Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de dos mil dieciséis, en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz (CONCURSO N° 99, M.P.D.)*, y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de doble clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante en condiciones de rendir examen se le asignará un número con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que suscribirá. Con el otro código se individualizará el restante ejemplar que, inicializado por el suscripto, será utilizado por el Jurado para la corrección:

POSTULANTES	CODIGO
AMARANTE, Claudio Augusto (DNI Nro. 25538322, Registro Nro. 12)	PATORUZÚ
BARBITTA, Mariana (DNI Nro. 23689144, Registro Nro. 19)	ISIDORO
CASTILLO, Verónica Alejandra (DNI Nro. 23872394, Registro Nro. 18)	URBANO CAÑONES
DESTEFANO, Leandro Esteban (DNI Nro. 23346888, Registro Nro. 23)	CACHORRA BAZOOKA
GONZÁLEZ, Marcos Roque (DNI Nro. 13253418, Registro Nro. 9)	ÑANCUL
IRUSTA, Federico (DNI Nro. 30335125, Registro Nro. 32)	CHACHA
MARTIN, Andrea Edith (DNI Nro. 20412908, Registro Nro. 10)	UPA
MORILLO, Ricardo Gastón (DNI Nro. 26019682, Registro Nro. 21)	PATORA

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.-----

Buenos Aires, 19 de mayo de 2016.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)